

ACTA CONSEJO TÉCNICO DE ADJUDICACIONES

El CONSEJO TÉCNICO DE ADJUDICACIONES, creado por Resolución A.G. N° 960/16, y sus modificatorias del registro de la DIRECCIÓN NACIONAL DE VIALIDAD, en adelante D.N.V., habiéndose reunido el quórum necesario, procede a dar inicio a la sesión con la participación de los representantes de la GERENCIA EJECUTIVA DE LICITACIONES Y CONTRATACIONES; GERENCIA EJECUTIVA DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO, GERENCIA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, y con la asistencia letrada del ASESOR JURÍDICO del CONSEJO TÉCNICO DE ADJUDICACIONES, integración dispuesta por Resolución A.G. N° 960/16 y Artículos 1° y 2° de su modificatoria Resolución A.G. N° 1409/16, considera el siguiente TEMA ÚNICO: la propuesta formulada por la GERENCIA EJECUTIVA DE LICITACIONES Y CONTRATACIONES de dejar sin efecto la LICITACIÓN PÚBLICA N° 98/17, conforme los términos del INFORME N° 34/18 de dicha GERENCIA. En tal sentido, este CONSEJO no advierte que existan razones para apartarse del criterio propuesto por la GERENCIA EJECUTIVA DE LICITACIONES Y CONTRATACIONES. Por lo expuesto, con los alcances descriptos, y en el marco de lo dispuesto en el PLIEGO LICITATORIO y demás normativa vigente, este CONSEJO TÉCNICO DE ADJUDICACIONES por unanimidad, se expide por dejar sin efecto la LICITACIÓN PÚBLICA N° 98/17, que tramita en el Expediente N° 15663/2017 - OBRA: "OBRA DE CONSERVACIÓN MEJORATIVA, CONSTRUCCIÓN Y RECONSTRUCCIÓN DE DEFENSAS, RUTA NACIONAL N° 40 - PROVINCIA DE CATAMARCA - TRAMO: BELÉN - R. AGUA CLARA - SECCIÓN: KM. 4.094, KM. 4.095, KM. 4.098, KM. 4.102.", conforme lo establecido en el Artículo 20 del Decreto N° 1023/01. Incorpórese el original de la presente Acta al

expediente de la licitación. Publíquese una vez dada la autorización correspondiente. Archívese copia.-

BUENOS AIRES 28 AGO 2018

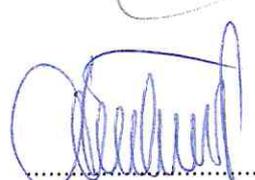
CONSEJO TÉCNICO DE ADJUDICACIONES

ACTA N° 0089

  
Lic. Roger E. F. Botto  
Coordinador General de  
Licitaciones y Contrataciones

  
Ing. VICTOR F. FARRE  
GERENTE EJECUTIVO DE  
OPERACIONES Y MANTENIMIENTO

  
Gen. Jorge R. DEL PUP  
Gerente Ejecutivo de  
Administración y Finanzas  
Dirección Nacional de Vialidad

  
Dr. Agustín E. Mancini  
Asesor Jurídico  
Consejo Técnico de Adjudicaciones  
Dirección Nacional de Vialidad